

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.44/2025

11/08/2025

	FASE 1					FASE 2	TOTAL
	a) CV (nota media del Grado, publicaciones y participación en proyectos) (0-8)	b) Estar matriculado en un Master de las ramas de Ciencias o Ciencias de la Salud de la USAL (0-2)	c) Experiencia en el manejo de la línea celular Ker-CT y NanoBit (0-15)	d) Grado de discapacidad: (0-2 puntos).	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-27 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	
lb *rr*y* G*rc**	7,6	0	15	0	22,6	0	
C*rm*n *sp*n*s* B*t*ll*	7	2	0	0	9	0	
*l*n* C*cc*g**n*	0	0	0	0	0	0	
F*rn*nd* R**l C*str*	0	0	0	0	0	0	
J*s* L*s M*ll*r L*p*z	0	0	0	0	0	0	

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

2. Entrevista personal: se convocará a los candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).